MUNICIPALIDAD DE BAHIA NEGRA
ALTO PARAGUAY
"UNIDOS POR NUESTRA BAHIA"

Asunción, 21 de Agosto de 2019.-

Sr. José Domingo Adorno Mazacotte, Gobernador

Gobernación de Alto Paraguay, Chaco

Me dirijo a usted con referencia a la **NOTA GAP N° 183/2019**, para manifestarle que la Reconstrucción de Camino y de Puente de madera en la zona conocida como Palmar de las Islas, localidad de Sierra León, del distrito de Bahía Negra, no requiere de Aprobación Municipal de los Planos y Cómputos Métricos, ya que se tratan de obras viales.

Sin otro particular, le saludo, deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE BAHIA NEGRA * INTENDENCIA *

Joao Roberto Ferreira P.
Intendente Municipal